

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 102

Fecha Estado: 18/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220190029100	Divisorios	SANDRA VIEIRA SOTO	CARLOS ARTURO CHAMORRO ECHEVERRI	Auto pone en conocimiento Agosto 17/2023 Reitera orden a la Oficina de Registro, ordena oficiar.	17/08/2023		
05001310301220220005700	Ejecutivo Singular	C.I. UNION DE BANANEROS DE URABA S.A UNIBAN	AGROPECUARIAS BANANERAS S.A.S. AGROBAN S.A.S.	Auto requiere Agosto 17/2023 a la partes previo a resolver suspensión a fin de que indique hasta que fecha.	17/08/2023		
05001310301220220040300	Divisorios	MARIA ALICIA MARIN MARIN	JOSE GABRIEL MARIN MARIN	Auto ordena incorporar al expediente Agosto 17/2023 incorpora contestación a la demanda, reconoce personería, requiere al demandante.	17/08/2023		
05001310301220220041400	Ejecutivo Singular	GOYU SAS	JOV INVESTMENTS SAS	Auto requiere Agosto 17/2023 a la parte actora para que en treinta (30) días asuma carga procesal, so pena de terminar actuación por desistimiento tácito.	17/08/2023		
05001310301220220042800	Ejecutivo Singular	BERTOLINI COLOMBIA SAS	IMPORTACIONES JULI JULI INTERNACIONAL SAS	Auto ordena incorporar al expediente Agosto 17/2023 Incorpora notificación, tiene por notificado al demandado.	17/08/2023		
05001310301220230023000	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	ALICIA CHAVARRO AYALA	Auto pone en conocimiento Agosto 17/2023 respuesta de TRANSUNION.	17/08/2023		
05001310301220230028400	Verbal	NORA ELENA VELEZ ZAPATA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto admite demanda Agosto 17/2023 Ordena notificar, concede amparo, reconoce personería.	17/08/2023		
05001310301220230029200	Verbal	JHONNY ESNEIDER PINO IBARRA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA ROSA COOPETRANSA	Auto rechaza demanda Agosto 17/2023 Dispone archivo.	17/08/2023		
05001310301220230030900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	INVERSIONES EN ACCION P.R. SAS	Auto inadmite demanda Agosto 17/2023 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	17/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220230031200	Verbal	FERNANDO DUVAN MORENO HENAO	ROMERO Y CIA FLOTA NORDESTE S.C.A.	Auto inadmite demanda Agosto 17/2023 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	17/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS MAURICIO ROJAS VARGAS
SECRETARIO (A)